

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Miércoles 19 de Julio de 1911

Núm. 3.593

## LOS DIAS FESTIVOS

Motu proprio

Los Romanos Pontífices, supremos guardadores y moderadores de la Disciplina eclesiástica, han estado prontos, siempre que las necesidades del pueblo cristiano lo han aconsejado, a suavizar benignamente las leyes de los sagrados cánones. También Nos, como ya juzgamos que debieron cambiarse otras cosas por haberse cambiado las condiciones de los tiempos y de la sociedad civil, así también creemos ahora que por las especiales circunstancias de nuestra edad es preciso introducir alguna modificación en la ley eclesiástica acerca de la observancia de los días festivos de precepto.

Hoy los hombres recorren con extraordinaria rapidez por mar y por tierra grandes distancias, y en estos viajes encuentran mayores facilidades en aquellos países en que es menor el número de fiestas de precepto. También el aumento del comercio, la febril marcha de los negocios parecen sufrir algún daño por los retrasos que impone la frecuencia de los días festivos. Y finalmente, el coste más crecido de día en día de las cosas más necesarias para la vida añade un nuevo motivo para que no se interrumpa con demasiada frecuencia la obra servil de aquellos que obtienen el propio sustento del trabajo diario.

Por tales razones, en estos últimos tiempos han llegado a la Santa Sede algunas peticiones para que se disminuya el número de las fiestas de precepto.

Teniendo presente todas estas cosas. Nos ha parecido, por desear el bien del pueblo cristiano, acto muy oportuno el disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia.

Por lo tanto de «Motu proprio», y después de muy madura deliberación y oído el parecer de nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Sagrada Congregación, que atienden a la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos acerca de los días festivos lo siguiente:

I. El precepto eclesiástico de oír la Santa Misa y de abstenerse de toda suerte de trabajos serviles, queda en vigor solamente para los siguientes días: Todos los domingos, y las fiestas de la Natividad, de la Circuncisión, de la Epifanía y de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de la Virgen María, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y finalmente, de Todos los Santos.

II. Las fiestas de San José, esposo de la Beata María, y de la Natividad de San Juan Bautista, las dos con octava, se celebrarán, como en día propio, la primera el domingo siguiente al 19 de Marzo; la otra, el domingo anterior a la fiesta de San Pedro y San Pablo. La fiesta del «Corpus Christi», igualmente con octava privilegiada se celebrará como en día propio el domingo después de la Santísima Trinidad, quedando establecida la feria VI, dentro de la octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

III. Al anterior precepto eclesiástico no están sometidas las fiestas de los Patronos. Los ordinarios quedan de todos modos autorizados para trasladar las solemnidades exteriores al domingo próximo siguiente.

IV. Si en algún país alguna de las fiestas indicadas ha sido ya legítimamente abolida o trasladada, no debe innovarse nada sin haber consultado la Sede Apostólica. Si en alguna nación o región los Obispos creen que es conveniente conservar alguna de las fiestas abolidas podrán también acudir a la Santa Sede.

V. Si con alguna de las fiestas que queremos conservar coincide un día consagrado a la abstinencia y ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para las fiestas de los Patronos, abolidas con esta Nuestra ley, si es que todavía se siguen celebrando solemnemente y con gran concurrencia de público.

Al dar este nuevo testimonio de Apostólica solicitud, Nos abrigamos la esperanza de que todos los fieles, aun en aquellos días que ahora quitamos del número de las fiestas de riguroso precepto, seguirán como antes dando pruebas de su piedad para con Dios y de su veneración hacia los Santos, y que en

las demás fiestas que la Iglesia conserva procurarán con mayor ahínco que en el pasado, observar el precepto.

Dado en Roma junto a San Pedro, el día 2 de Julio de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado,

Pío, PP. X.

## CRÓNICA

### LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO

Nunca han encontrado en España ambiente más propicio. Si ahora se hiciera una gran campaña de propaganda y de organización cooperativa, la Cooperativa de consumo sería la institución social que mejor se aclimataría en nuestro suelo. Antes de tres años podía tener 2.000 cooperativas y más de un millón de cooperadores. Como cada cooperador representa una familia y la familia media en España se compone de cinco individuos, los beneficios de la cooperación podrían llegar en ese plazo a 5.000.000 de españoles. Perspectiva tan atrayente bien merece la pena de nuestras preocupaciones.

Se han suprimido los consumos y se ha sustituido ese impuesto por otros. Parece que la supresión de los consumos no ha producido baja sensible en el precio de las subsistencias y se teme en cambio que los impuestos con que se ha sustituido pesen excesivamente y encarezcan más la vida, sin ventaja para el Fisco ni para la Administración municipal.

Lo que perderían en ese caso el Estado, los municipios y los consumidores alguien lo ganaría. Y piensan que ese alguien sería el intermediario comerciante.

Si el problema fuera tan sencillo, la cooperativa de consumo daría la solución.

¿Que es el comerciante? Un servidor de los consumidores. Para que estos no pierdan tiempo y esfuerzo en ir buscando lo que necesitan para vivir, el comerciante se presenta y les dice:

—No os molesteis; yo me encargaré de eso, yo os prestaré ese servicio; yo os traeré lo que necesitáis y para daros mayores facilidades lo guardaré en mi casa hasta el momento mismo en que de ello tengáis necesidad.

El consumidor queda encantado de tanta amabilidad, pero lo paga. El comerciante es un criado caro.

Y ¿que es una Cooperativa de consumo? Los consumidores que convencidos de que no pueden pagar criado tan caro, se juntan, se organizan para despedirlo y prestarse ellos mismos el servicio que antes les prestaba el comerciante. Se ahorra así lo que les costaba.

¿En cuantos millones se calcula el impuesto de consumos suprimido? Si la Cooperativa se generalizara, todos esos millones podrían ser ahorro del consumidor y en esa proporción al mes se abaratarían las subsistencias. La cooperativa de consumo suprimiría para unos el intermediario comerciante y por tanto ese filtro donde se murmura que se detienen los millones regalados por la reciente ley al consumidor; para los otros serviría de tienda reguladora que obligaría al comerciante a rebajar razonablemente los precios.

¿En cuantos millones se calculan las ganancias anuales del comercio en España?

Poned cientos, millares de millones. Poes una parte considerable de esos millones, que son muchos más de los representados por la expresión del impuesto de consumos irían también en calidad de ahorro al bolsillo del consumidor.

En vez de repartirse entre los comerciantes que son centenas es repartiría entre los consumidores que son millares y millones.

Por este segundo concepto el consumidor tendría aún mayor beneficio. No hay nada que pueda abaratar las subsistencias como la cooperativa de consumos.

El gobierno tiene el compromiso de abaratar las subsistencias. Para eso dice que ha suprimido los consumos. Si esa supresión no abarata la vida, fracasa y el fracaso es estruendoso porque con esa ley ha adquirido compromisos muy graves que las otras fracciones parlamentarias no han compartido.

Quien le diera la fórmula de hacer

eficaz esa ley, lo sacaba de un mal paso y él daría en cambio la luna que se le pidiera.

Los cooperatistas no debemos perder esta ocasión. Nosotros podemos dar esa fórmula y podemos por tanto sacar ahorros triunfantes para la Cooperación reivindicando que en vano estamos reclamando hace ya muchos años. La misma actitud egoísta de los comerciantes nos favorece.

¿Por qué no poner manos a la obra? Ahora es la ocasión de celebrar las asambleas. La propuesta no hace mucho tiempo el infatigable cooperatista Rivas Moreno y para ella pedía el concurso de todos. Ninguno se lo podría negar hoy.

Entre tanto yo voy a discurrir estos días en estas crónicas sobre este tema. Una cooperativa de consumo que por mis gestiones se funde, ya es un bien que hago a mis semejantes, ya me indemniza del esfuerzo que le pueda consagrar.

S. A.

## GACETILLA CORTESANA

Tengo yo un amigo muy discreto, muy simpático, de criterio comedido y sereno. Generalmente no habla, pero cuando se le pregunta algo responde con claridad y con agrado. Es hombre conocedor como nadie de las cosas de Marruecos, territorios que ha recorrido más de una vez, y sobre todo en Tánger conserva buenas amistades y extensas relaciones.

La otra tarde, en agradable tertulia, relacionaba este buen amigo una serie de datos, hechos, apreciaciones y conceptos de la vida y del problema marroquí... La conversación derivó hacia la acción de los misioneros que calificó de santa, eficaz y patriótica.

«Lástima—dijo—que por motivos económicos y de otra índole, no puedan sostener más que ocho escuelas de niños, nueve de niñas, cuatro de párvulos; una imprenta y tres establecimientos para diferentes oficios... En Melilla, en Ceuta debiera el Gobierno fundar algo así como una Universidad para indígenas en la que se diera especial preferencia al estudio de las ciencias médicas... Claro está que esto supone un gran sacrificio monetario, pero yo creo que no faltaría algún instituto religioso, que con un poco de ayuda por parte del gobierno, se lanzase por su cuenta a la empresa... Ahí están los excelentes resultados que para la acción francesa en el Oriente viene proporcionando la Universidad de Bayath, fundada y dirigida por los jesuitas y subvencionada con 80.000 francos anuales por el Gobierno de la República Francesa, que en este caso concreto, prescinde en absoluto de su anticlericalismo...»

Seguía hablando mi amigo cuando fué interrumpido por la presencia y la destemplada voz de un mojado conde, que acertó a pasar por cerca del grupo, y al oír las últimas frases que acaba de transcribir, exclamó:

—Perdone V. don Fulano ¿no sería lo mismo para los efectos de la penetración, que en vez de encargar el gobierno a los jesuitas, el establecimiento de una Facultad de Medicina, se encargase la fundación de una Facultad de Tanromaquí?... Y el hombre entusiasmado de su chiste lo rubricó con una bronca carcajada... Por cortesía nos callamos y el zopenco al ver el poco éxito de su gracia, la remató con estas palabras: «¿De manera que ha venido a interrumpir un congreso enciclopédico?»...

—No amigo, ha venido a dar motivo para que le cuente a todos una anécdota que le hace tiempo, es no recuerdo que libro, respondió el caballero que con su amenaza hablar nos tenía encantados...

—Se la dedico a V.—añadió dirigiéndose fuertemente al conde, que satisfecho de la predilección, se arrellonó en una butaca...

«Cuéntame que el rey de Francia Carlos X, rodeado de toda su corte, presenciaba el embarque de las tropas que marchaban a la conquista de Argelia... La operación se dilataba e iba resultando pesada. El monarca se aburría y con el intento de distraerse, la emprendió con un respetable señor Obispo, famoso por sus virtudes, por su saber y por su ingenio...

—Monseñor—dijo el rey—¿Podría V. decirme cual ha sido a su juicio, el mayor milagro de los tiempos antiguos y modernos?»

—Ay, majestad—contestó respo-

tosamente el prelado—es una pregunta a la que yo no puedo responder. Todos los milagros son prodigios, y es imposible y hasta irreverente el clasificarlos...

—«Pues yo sé cual fué el más estupendo!—exclamó una voz que debía parecerse a la de V., querido amigo.—El de Elías subiendo en un carro de fuego sin quemarse los pantalones.»

«Se equivoca este caballero—le interrumpió el prelado. Ahora recuerde. El prodigio más extraordinario fué el de la barra de Balan, que habló aún que nadie le preguntara nada.»

—¡¡—

Isidro

## SECCIÓN PARA LAS DAMAS

### El tocado y el tocador

Continuemos las instrucciones sobre el «toque veraniego». Si tenéis enojos blancos, antiguo punto de Milán ó aplicación de Inglaterra, empesados en adornar un vestido de tela de seda ó de m-rquesita. Se suele transparenter los enojos con una gasa del mismo matiz que el vestido interior, aunque en tonalidad más pida ó más obscura.

A veces el encaje que orla la túnica es el único que se vea con la gasa de color, dejando a la vista, puesto sobre gasa blanca, el delicadísimo cuerpo. Cuando la tela se adorna con bordados en vez de hacerlos con encajes, se acostumbra buscar un efecto opuesto, poniendo bajo la faldita un viso de color vivo, como seda púrpura bajo vuela gris topo, haciendo en esta última bordados multicolores, azules, verdes, encarnados, con lamas de oro ó plata bruñidos que den peso a la tela. Los mismos bordados adornan el cuerpo; pero en el pecho más apagados, por ser de doble tela de seda topo y velar la de encima el bordado hecho en la de debajo.

Junto al mar ó en la montaña es so el empleo de trajes de noche de mucho vestir. Si siempre bastan, para una ocasión que se presente, los vestidos de tarde con escote desprendido ó los altos en que se puede quitar el camisolín. Cuando se tiene casa de campo propia y vecindario distinguido, el caso es distinto y puede ser indispensable un traje escotado, para las reuniones, fiestas, comidas y fiestas más ó menos imprevistas ó improvisadas.

Las tunicas que más éxito alcanzan este verano se hacen indistintamente de seda flexible, de vuela ó de falso.

Hay tunicas largas y rectas, cruzadas sobre una falda drapada; tunicas drapadas que se levantan sobre una falda larga; tunicas dibujadas por una ancha cenefa que ciñe el vuelo de la falda; tunicas cortas de telas r-meads de encajes de guipur, de bordados velados que parecen incrustados en la tela de la falda; tunicas con el borde doblado que caen sobre su adorno bajo, tal como una franja bordada, un bullonado ó un fleco de perlas; tunicas en las que parece que vamos enrolladas y que caen en espiral, y son, por cierto, las que más favorecen a las mujeres no jóvenes y que no han conservado la esbelta...

Los grandes abrigos eran antes exclusivo patrimonio del invierno; más esto ha cambiado de consecuencia de la distinta vida que hacen ahora las elegantes, en la que es indispensable disponer de prendas envueltas para el automóvil y otros deportes. Es preciso además cubrir los trajes de colores demasiado claros ó de hechuras sobradamente originales, que no se puedan ostentar en la calle, ni aun yendo en coche. Aquí por qué el abigo grande es una prenda de vestir imprescindible para el verano.

Las telas nuevas para abrigos de verano se genera mente de dos clases, y os recomiendo especialmente las jerseys, los cumercoats, surahs y rasos.

Florángel.

## Sobra el proyecto de ley de Asociaciones

LA ORDEN CARMELITANA

QUE MAL HACEN —PALABRAS DE VICTOR HUGO. —QUIENES SON LOS CARMELITAS. Es una Orden contemplativa, una Orden de penitencia y oración. Llevan sus hijas un tocado sayal, hacen vida

mortificada y recogida, buscan la perfección, rezan por los hombres y por los pueblos. Cuando dejan su amado retiro, es para excitar el arrepentimiento en los culpables que se acercan a su confesionario y para continuar la obra de Jesús, predicando su doctrina a pueblos que lo olvidaran, en misiones, y que remueven las almas. Enviados a las misiones de Oriente, su acción adquiere la plenitud de la vida misionera.

¿Qué mal hacen? Victor Hugo tiene en «Los Miserables» una página que se ha repetido estos días, extraña en un sectario como él, pero tributo magnífico al derecho de estas Ordenes ascéticas y de mortificación. Dice así:

«Unos cuantos hombres se reúnen para vivir en comunidad. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho de asociación.»

«Viven encerrados. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tienes todo hombre para abrir ó cerrar su puerta.»

«No están nunca. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene el hombre para ir y venir libremente, lo que implica el derecho de quedarse en casa.»

«Y en su casa ¿que hacen? Hablan en voz baja, bajan los ojos, trabajan. Renuncian al mundo, a la vida de las grandes poblaciones, a la sensualidad, a los placeres, a las vanidades, al orgullo, al interés.»

«Van vestidos de toco paño ó toca tela. Ninguno posee nada. El rico se hace pobre al entrar al í, porque lo que tiene lo da a todos. El que era lo que se llama noble, y caballero, y señor, es igual al que se llama villano.»

«La celda es igual para todos. Todos pasan por la misma tonsura, llevan la misma capucha, comen el mismo pan negro, duermen en la misma paja, mueren en la misma ceniza, llevan el mismo saco a la espalda, la misma correa a la cintura. Si determinan ir descalzos todos van descalzos. Entre ellos podrá haber un príncipe, pero este príncipe será una sombra, como los demás. Allí no hay títulos; hasta los apellidos de familia desaparecen; sólo son conocidos por el nombre. Todos están encorvados bajo la igualdad del nombre del bautismo. Han disuelto la familia carnal, y constituido en su comunidad una familia espiritual. Sus parientes son todos los hombres; socorren a los pobres y cuidan de los enfermos, y unos a otros se llaman hermanos...»

«Donde hay comunidad, hay asociación; donde hay asociación, hay derecho. ¿El monasterio es el producto de la fórmula igualdad, fraternidad...»

«Será Canalejas, podrá ser el Parlamento más anticlerical que Víctor Hugo?»

«El nombre de esta Orden, de la Orden Carmelitana, informó ante la comisión parlamentaria el Padre Gabriel de Jesús. Su informe, ígneo, edificante, de emoción en algunos momentos, fué escuchado con complacencia. Sin añadir ni quitar, reproduzco aquí los fragmentos sustanciales.»

«Yo no sé que impresión causará en vuestros ácidos mi presencia en este lugar. Sapong que la de un fantasma, y la de un fantasma próximo a ser enterado, ya que cierto infirmante radical nos ha dicho esta tarde que hay que acabar de una vez de enterrar ese fantasma del fraile.»

«¿Ya no nos conoces?, ¿y tenemos que venir a informar para que se nos conozca y para que se aprecien nuestros servicios? ¿se nos exima de esa ley tan onerosa?... (Bien, muy bien).»

«Porque es lo cierto, porque es así la verdad, que estos hijos han dado por su madre España cuanto pudieron, y han podido mucho, mucho, mucho.»

«La oración es el fin principal de nuestra Orden; esa oración, la sola poderosa para poner en movimiento todas las energías del religioso, purificándolo, elevándolo, santificándolo y guardándolo para que sean empleadas en la social restauración cristiana por medio de la enseñanza sólida y del ejemplo eficaz.»

«Por eso los grandes maestros, entre los más grandes de este arte divino, que cuenta la Iglesia, son Carmelitas. Ahí están Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, cuyas obras, de todos conocidas, son la piedra de toque con que se examina la Santidad de los Santos, cuando se trata de su canonización,

Orden que asiduamente ora y enseña a orar, nunca la habrá de apartar de sí una nación que tiene en algo su vida y su porvenir. Así pensaba Donoso Cortés al decir que si no fuera por los que oran perecería la sociedad.

«Quiénes somos.—Esto lo saben de sobra nuestros amigos y aun aquellos que aparentan odiarnos; y digo aparentan, porque no es a nosotros los religiosos y frailes, que vivimos y nos movemos en el planeta, a los que odian esas gentes, sino a los frailes de novela, a los frailes y religiosos creados por la fantasía de ciertos escritores nada escrupulosos, de ciertos novelistas huecos y de ciertos periódicos que andan escasos de dinero y sobrados de atrevimiento.

«Quiénes somos, lo saben de sobra todos aquellos que consagran sus energías a la labor literaria. Vosotros, señores diputados y todos cuantos me escucháis, ¿no es verdad que en las aulas de Literatura osais con placer y hasta con delirio recitar trozos de prosa terribles que saben a gloria y recitar esos versos del Príncipe de la mística San Juan de la Cruz, de los que dice nuestro gran crítico Menéndez y Pelayo que no hay crítica acá en la tierra que pueda juzgarlos por ser tanta su alteza divina? Pues de tales padres somos hijos nosotros los Carmelitas. Y aunque fuéramos imperfectos y degenerados, como de todos los religiosos en general afirmó un republicano esta tarde, aun así, sé palo ese señor y rasgue sus vestiduras si quiere, aún así somos necesarios a la sociedad. «Qué sería, hija mía, del mundo sin las Ordenes religiosas», dijo el mismo Jesucristo a Santa Teresa; verdad reconocida por Leibnitz, que decía:

«Quien desprecia los servicios prestados por las Ordenes religiosas es un hombre mediocre que tiene idea vulgar, no más, de la virtud.»

El religioso cita textos de hombres de letras que aún no siendo católicos, han hecho justicia a las Ordenes religiosas, y así dice Teresa de Jesús, la primera de las mujeres españolas, ha legado a sus hijos el amor a España en tanto grado, que en todo el Carmelo español, y en toda la labor científica, mística y literaria de los que le habitan, se echa esto de ver bien a las claras.

Testigos, los inmortales teólogos salmanticenses, quienes fueron tan humildes tan modestos, pero al mismo tiempo tan amantes de la Patria, su madre, que por que ella fuese grande, ocultaron sus nombres y apellido, y al escribir veintitantos tomos en folio, repletos de ciencia teológica, los pusieron, con amor y respeto, en manos de la Patria adorada, besaron su frente esplendorosa, que lo eran entonces Salamanca, y se firmaron siempre y se firman ahora «Los Salmanticenses». Otro tanto hicieron los Complutenses, filósofos Carmelitas, en Alcalá.

Severino Aznar.

Habrás observado, tú que eres lector asiduo de periódicos de diferentes provincias, que muchos católicos tienen la fea costumbre de enviar esquelas mortuorias a la prensa mala, a la descubiertamente mala y a la que también lo es aunque lo parezca menos y no sea digna de la más grave censura.

—Lo he observado, y he comparado además conducta con conducta, la de los católicos aun fervorosos y la de los amigos de la prensa mala. Los primeros envían las esquelas a su prensa y a la otra, y los segundos a la suya solamente.

—Entonces, ¿pecan los nuestros de algo bobos?

—¿Quién lo dudará? Tanto más bobos, cuanto que tenemos periódicos de circulación amplísima, que todos leen y celebran.

## De Instrucción Pública

PETICIÓN

La maestra de Hinojosa del Duque de Isidra del Campo y Sánchez ha dirigido un oficio a la Junta provincial de Instrucción pública, solicitando se le reforme el local de la escuela de niñas de la cual es profesora.

JUSTIFICANTE

A la Junta provincial de Instrucción pública, ha remitido el maestro de El Viso de los Pedroches don Juan García, una cuenta justificante del material de las clases de adultos correspondiente al 2.º semestre de 1907.

POSESIONES

Con arreglo al R. D. de 25 de febrero, se han posesionado de las escuelas de niños de Alcazarcejos don José Ventura Fernández; de la de niñas y niños de Jauja doña María Amparo Bellido y don José Martínez Jiménez y de las de Hornachuelos doña Matilde García Vázquez y don Antonio López Montes respectivamente.

Todos disfrutarán de sueldo 1.100 pesetas.

PENSIÓN

La junta del Magisterio y derechos pasivos ha concedido la pensión de 1.106,66 pesetas, a la huérfana doña Concepción Hernández Mohedano, hija de doña Dolores Mohedano, maestra que fué jubilada.

SOLICITUD

El maestro de Hinojosa don Manuel Noguera del Pino ha solicitado que por el Ayuntamiento de aquella villa, se le abone la casa habitación.

RATIFICADO

Por la Junta local de primera enseñanza de Priego se comunica a la superioridad, que se ha ratificado en su cargo el maestro propietario de Esparragal (Priego), don Ensebio Vega Gil.

VENTAJAS DE UNA REFORMA

## La supresión de los consumos

Copiamos de nuestro colega *España Libre*:

«Ha subido el hielo. Sabieron los huevos. Sabió el pescado. Y ahora sube la carne. Y a todo esto, maldito si se advierte rebaja en los demás géneros de consumo.

Y se acerca el pago del impuesto de inquilinato y de luz...

Se nos antoja que la broma va a concluir mal, muy mal, porque la paciencia tiene sus límites. Y entonces serán los madres mias.»

## Crónica Local

Premiados

En el Certamen periodístico organizado por la sección de propaganda del Seminario de Sevilla ha obtenido el premio del DEFENSOR DE CÓRDOBA el seminarista de San Pelagio don José M. Molina Moreno.

Asimismo ha obtenido un accésit otro seminarista cordobés don Antonio Campos González.

Reciban ambos jóvenes nuestra más cordial enhorabuena.

Productos cordobeses

Han comenzado a llegar a Melilla productos de la provincia de Córdoba, para la exposición que los centros hispano-marroquíes inaugurarán el próximo mes de Octubre.

Natalicio

En Granada ha dado a luz un hermoso niño nuestra paisana doña Blanca Jiménez Oro, digna esposa de don José Rabio Marquez.

Los perros

Felipe Espejo es poco respetuoso con las disposiciones de la alcaldía y esta mañana se opuso a que el guardia número 10 administrara la exigencia a un perro de su propiedad que llevaba suelto y sin bozal.

El guardia lo ha denunciado a la alcaldía, que le impondrá el oportuno correctivo.

Presentado

Se ha presentado en el Gobierno Militar, el 2.º teniente del regimiento de la Reina, don Alfonso Gil Pérez, que viene a posesionarse de su destino.

Defunción de un artillero

En el Hospital Militar ha fallecido hoy, el artillero Antonio Viso Boquet, de la 1.ª compañía del 2.º regimiento de Montaña.

Este desgraciado cayó del tren en Despeñaperro, cuando marchaba para Lerache, siendo trasladado a Córdoba.

Las mujeres que pegan

Vive en el barrio de las Margaritas un anciano de 77 años que padece amnesia.

Este pobre anciano por su falta de memoria entró esta mañana equivocadamente en otra casa y la inquilina le emprendió con él a bofetadas, rompiéndole unas gafas y causándole una herida en el ojo izquierdo que le fué curada en la Casa de Socorro.

D. Pascual Gil

El secretario que fué de este gobierno civil don Pascual Gil Sánchez ha sido destinado por ascenso al ministerio de la Gobernación.

Personales

Está en Córdoba el diputado provincial don Juan de Dios Porras Aguayo.

Pedrada

El niño Mariano Castejón se dedicó en la R. Bera al clásico sport de la pedrea y la pobre niña Carmen Lorenzo sufrió las consecuencias, recibiendo una en un brazo.

El mejor

de los laxantes son los Grains de Vals combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

Defunción

En Bujalance ha fallecido hoy el respetable señor don Francisco Zurita Cobos, padre del rico propietario de aquella población don Antonio Zurita Vera.

Los funerales se verificarán mañana por la tarde y según las noticias que particularmente nos telegrafía un amigo, constituirán una gran manifestación expresadora del sentimiento de aquel pueblo.

Reciba el señor Zurita Vera, nuestro más sentido pésame, a la vez que pedimos a Dios por el eterno descanso del alma de su buen padre.

La Cocina Económica

A la lista de donativos que publicamos ayer de personas caritativas que habían contribuido con su óbolo a los gastos necesarios para el traslado de la Cocina Económica a la calle Librería, hemos de añadir un nombre más: el de don José Angulo, que envió cincuenta pesetas para dicho fin. ¡Que Dios se lo pague!

En la Audiencia

Mañana y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en Castro del Rio, por hurto, contra Laura y Concepción Raigón, que serán defendidas por el señor Obregon.

En la sección segunda se verá otra causa instruida en Montoro, por hurto, contra Antonio Gómez Fasillo, que será defendido por el señor Moñiza Albenidá.

Patentes sobre alcoholes

En el negociado de impuestos del municipio, está expuesto por quince días, la matrícula que ha de servir de base para imponer a los industriales dedicados a la venta de vinos, la cantidad que cada cual debe satisfacer por la expedición de patentes.

Multas

Las impuestas por la alcaldía son las siguientes:

De 5 pesetas a Antonio Trujillo, vinda de Mariano Gómez y Rafael Medina, por tener carros en circulación con dos caballerías sin autorización para ello, de 10 a Rafael Almagro, por igual infracción que los anteriores, y de 5 a Higinio Rodríguez, por circular un carro de su propiedad sin licencia.

Incendio

En la casilla del descargadero de este término, propia del señor Conde de Torres Cabrera, se declaró un incendio el día 17 del que rije, ardiendo un chozo que se hallaba próximo a dicha casilla así como el tejado de la casilla y dos puertas de ventana, calculándose las pérdidas en 250 pesetas, creyéndose ha sido casual el siniestro.

Traviesas

Próximo a los cortijos denominados Doña Sol y Cañuelo de la Carnicera de este término, han sido encontradas entre la arena y tereje próximos al río Guadalquivir, 45 traviesas de las arrastradas por el río en su avenida del mes de Diciembre último.

Verbena de la Virgen de los Faroles

Debiendo celebrarse en las noches de los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Agosto, la tradicional Velada de la Virgen de los Faroles, la comisión organizadora de la misma, con objeto de darle mayor esplendor, ha acordado la celebración de una Kermeso en las noches primera y tercera de la dicha popular verbena, destinando su producto líquido a beneficio de la «Asociación Cordobesa de Caridad» y a distribuir una limosna de pan entre los pobres del barrio de la Catedral.

La expresada Comisión se ha dirigido ya a muchas personas suplicando un regalo para dicho objeto, rogándoles lo remitan antes del día 12 de Agosto a casa del señor Tesorero de esta Comisión, don Manuel Criado Benítez, Cardenal Herrero, número 4 (Farmacia).

Juntas de Sanidad

El alcalde ha nombrado juntas parroquiales de Sanidad encargadas de la inspección y vigilancia de las medidas higiénicas encaminadas al saneamiento de establecimientos y viviendas.

Forman parte de estas juntas el cura párroco, concejales, un farmacéutico, un médico y un vecino del distrito.

Al Hospital

Al de Agudos ha sido conducida la enferma pobre Isabel Alvarez Cabello.

La lámpara del Santuario

Antigua revista órgano oficial de las Obras Eucarísticas españolas y del XXII Congreso Eucarístico Internacional, ha publicado un hermoso número extraordinario que nos permitimos recomendar eficazmente como el mejor recuerdo del Congreso Eucarístico.

El Cardenal Aguirre, el Nuncio de S. S. y varios Arzobispos, Obispos y eminentes escritores religiosos y seculares han estampado en sus páginas los

últimos pensamientos sobre la Eucaristía.

La lámpara del Santuario forma un elegante volumen en 4.º, de 128 páginas y seis fototipias de los más notables cuadros eucarísticos. De venta en todas las librerías católicas de España y en el Centro Eucarístico de Madrid, Barco, 20, al precio de una peseta.

También pueden dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, a la Administración de La lámpara del Santuario, Conde Duque, 5. Los que deseen recibir el ejemplar certificado deben enviar 1'25 pesetas.

Los cambios

De estación ocasionan casi siempre trastornos en la mayor parte de los organismos; tomando Carne Líquida del doctor Valdes García, de Montevideo, no solo se curan sus efectos sino que también se obtiene una buena nutrición que preserva de infinidad de afecciones.

Empléense

las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Utensilios de cocina

y productos esmaltados de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden a precios imposibles de competencia en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, (frente a la Escuela Normal). Extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de batería de cocina y comedor, siendo las horas de despacho de 8 mañana a 8 tarde; carburo de calcio a 0'45 pesetas kilo. 20-12

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Diccionario Salvat

Se han publicado los cuadernos 286 a 290 del «Diccionario Salvat», (enciclopedia popular ilustrado), que publica la casa editorial Salvat y Compañía (S. en C.) de Barcelona. Comprende, en su parte literaria, desde la voz «Tonrillon» a «Turbinas», y su texto, conciso y claro, iguala si no supera a lo publicado hasta hoy. Por lo que respecta a su ilustración, admira la profusión de magníficos grabados intercalados, así como la belleza de las láminas en negro y colores que se reparten, entre las que sobresalen las correspondientes a las voces «Terreno» (formación de las capas terrestres), «Transvaal Tricromía» y «Trono». Con tantos y tan valiosos elementos no es de extrañar el éxito obtenido por este libro, uno de los mejores en su clase por su belleza y utilidad, así como por lo módico de su precio (50 céntimos de peseta el cuaderno), asequible a todas las clases de la sociedad.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se desea arrendar un huerto con casa, enclavado dentro del casco de la población ó muy próximo a la misma.

Para tratar, Céspedes 14 duplicado, de 9 a 1.

## Gran Fábrica de Vapor Bujías esteáricas

Maclzas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN) FABRICACION EN GRAN ESCALA De todo lo concerniente al ramo de cerería CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.) ANTONIO FERNANDEZ (ALCOLEA DE CÓRDOBA)

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1 Precios de venta al público desde el 1.º de Julio hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'94; idem masa sin hueso a 2'66. Ternera con hueso, a 2'50; idem masa sin hueso, 3'50. Borrego, a 1'66. Macho, a 1'86. Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 92 reales los 11 y 1/2 kilos. Tocino salado y añejo, para fuera, a 76 reales los 11 y 1/2 kilos. Pan extra catalán, a 0'42 kilo; idem extra corriente, a 0'40; idem 1.º, a 0'36, idem de campo, a 0'34; de campo ó labor 0'30.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan. Los artículos de esta casa se sirven a domicilio dentro de la población.

## Gran Café y Confeitería «La Perla»

ESPECIALIDAD EN HELADOS Mantecado.—Cremas variadas. Limón.—Alcazar. Chocolates con pastas a 30 céntimos Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6. Nueva, variada ó inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases. Especialidades Valencianas en Pastelería.

## Sucursal «La Esmeralda»

Ultramarinos y Confeitería Servicio permanente y a domicilio. Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

## Gran Café de Olón

HELADOS PARA HOY Mantecado.—Granizada de limón.—Idem almendra.—Idem Balandros hi. p. n. n. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, 96. Granizada a real.

## Los talleres de Mármoles

DE LA Vda. de M. López

establecidos en el Mármol de Bañuelos, han sido trasladados, por ampliación de local, a la calle Alfonso XIII, n.º 41, donde ofrece a su numerosa clientela sus esmerados trabajos a precios sin competencia.

¡VISITAD SU NUEVA EXPOSICION Y OS CONVENCEREIS! Directores Técnicos y Apoderados: Ricardo y Manuel López

## ¡¡OCASIÓN UNICA!!

A precios de verdadera realización, se liquidan las existencias del Establecimiento de Ferretería «EL TIMBRE» María Cristina, n.º 4. Córdoba Precios fijos y al contado. Se traspasa el local

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. . . . . 300.000 Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte ó inutilización del ganano.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganano. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuario por la Comisión general de Seguros de 20 de Mayo de 1909.

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 19 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'00. --El 5 por 100 amortizable, a 101'85. --Cédulas hipotecarias, a 102'25. Las acciones del Banco de España, a 450'00. Las de la Tabacalera, a 311'00. Los francos, a 0'00. Las libras esterlinas a 00'00.

## Política

Madrid 19 (tres tarde)

Madrid 19 (seis tarde)

### La huelga de Puertollano

Continúa la huelga de Puertollano. Este es un conflicto que preocupa al gobierno porque afecta a más de tres mil familias.

En Puertollano se encuentra el ingeniero señor Faquinetto enviado por Gasset para ver el modo de resolver el conflicto.

Lo de Zaragoza

Se ha desvanecido el error sufrido por el alcalde de Zaragoza y en su virtud ha retirado la dimisión.

El alcalde se lamentaba de que el señor Canalejas no le hubiese contestado al telegrama que le dirigió dándole cuenta de la solución de la huelga.

Todo esto fué debido a una mala interpretación.

El gobierno está satisfecho de la conducta del Ayuntamiento de Zaragoza que ha hecho cuanto se le ha pedido.

Conjura

Se habla de una conjura contra Canalejas, en la que entran Weayler, Romanones, Burell y Gasset.

## De Marruecos

Despedida

Ha estado despidiéndose del señor Canalejas el nuevo consul de España en Alcazar.

Concretando quejas

La prensa francesa dice hoy que Mr. Geofroy visitará hoy al señor García Prieto y que lleva instrucciones concretas de su Gobierno, para reclamar por el incidente de Alcazar.

Comunicándolo a Canalejas

El encargado de negocios de la Embajada francesa ha escrito hoy una carta al señor Canalejas, enviándole la versión que publica la prensa francesa sobre el incidente de Alcazar.

La versión coincide en un todo con la aquí conocida, que ya ha publicado la mayor parte de la prensa española.

Los detalles que añaden no varían sustancialmente la versión española.

Dicen que el consul francés en Alcazar Mr. Boisset, se presentó con armas y sin licencia montado en un caballo.

Como Fernández Silvestre, había prohibido el uso de armas dentro de la plaza, el centinela detuvo al consul francés.

Después al identificar su personalidad le dejó marchar con su caballo y su escopeta.

Viole un sargento que no estaba enterado y detuvo el caballo de la rienda.

Deshecho el error el oficial de la guardia le dió todo género de explicaciones.

Prieto señala hora

El señor García Prieto ha telefonado a Canalejas, diciéndole que Mr. Geofroy le ha pasado aviso para visitarle hoy.

El ministro de Estado le participó que lo recibiría a las doce de la tarde de hoy.

Qué pasará?

La prensa francesa tiene diversas opiniones al ocuparse de esta visita; unos creen que tendrá carácter amistoso y otros aseguran que en el caso de que el señor Geofroy no reciba las explicaciones necesarias, se retirará de España el embajador.

Los ingleses

La prensa inglesa adopta una actitud singular.

Dice que el malo ó buen carácter del señor Fernández Silvestre, no pueden ser causa de que dos

países riñan. Sería causa muy baladí. En casos tales se apela a las notas diplomáticas.

Canalejas

El presidente estima que todo se resolverá sin dificultades y confía en la buena disposición de Mr. Geofroy.

Además si por cosas tan fútiles va a haber querrela no se saldría nunca de la misma, pues hoy sería el incidente de Mr. Boisset y mañana serían otras cosas cualquiera.

Espero el resultado de la conferencia que hoy celebrarán en San Sebastián los señores Geofroy y García Prieto, la cual disipará toda clase de dudas.

Después de la conferencia --siguió hablando el Presidente-- daré toda clase de noticias a la prensa. Estoy dispuesto a hablar claro, pues este es el único medio de evitar alarmas, negociados de Bolsa y otras porquerías.

Espero que la Prensa nos ayudará en esto prestando un buen servicio al país.

Anglo francés

Londres. Algunos periódicos ingleses muestran su enemiga contra Alemania y España en los asuntos de Marruecos.

Uno de esos periódicos llega a decir que si no retira Alemania sus barcos de Agadir, irán pronto a hacer compañía a los peces.

Hablemos claro

Berlín.--En los círculos diplomáticos extranjeros se opina que Canalejas debe publicar el tratado secreto con Francia, para demostrar que los franceses que hay en los alrededores de Alcazar quivir se hallan en nuestra zona de influencia.

Dice Geofroy

San Sebastian. Se verificó la entrevista entre el señor García Prieto y el señor Geofroy.

Al salir este del ministerio de Estado conversó con los periodistas, a quienes dijo que el no había venido en son de protesta sino porque ha terminado la licencia que disfrutaba.

El señor García Prieto

Dice que después de celebrar la conferencia con Geofroy y de mediar explicaciones entre las cancillerías se declara convencido de la comunidad de intereses de Francia y España en Marruecos y por consiguiente decidido defensor de la armonía que entre ambas naciones debe existir.

Espera que la prensa ha de colaborar en esta obra.

Nota oficiosa

La entrevista entre ambos personajes duró 45 minutos.

El Sr. García Prieto ha facilitado de ella la siguiente nota oficiosa a los periodistas.

El agente consular de Francia Mr. Boisset, fué detenido en Alcazar por un soldado de la policía indígena.

El ministro de Negocios de Francia en Tánger ha transmitido al Gobierno una versión del incidente, versión que Geofroy leyó al señor García Prieto.

Este después de escucharla dijo que por su parte, aun no habiendo recibido informes del agente español en Tánger, deploraba el incidente, y lo desploraba porque se creyera que la detención de monsieur Boisset había sido hecha con ánimo de molestar.

Del mismo informe del agente de Francia en Tánger se desprende que el oficial de la guardia española vió el error en que había incurrido el centinela dado el carácter que ostenta Mr. Boisset, de agente consular de Francia, con quien mantenemos y deseamos mantener cordialidad de relaciones.

El señor García Prieto indicó que enterado de los hechos, sino se habían dado las oportunas satisfacciones y guardado la consideración debida a Mr. Boisset, iría a darle explicaciones un oficial español.

En este sentido se hicieron ayer las correspondientes indicaciones a Alcazar quivir.

Otros amigos

Ya no son solo los franceses los

amigos que padecemos tambien Inglaterra hace cuanto puede contra nosotros en esto de Marruecos.

La versión que sobre el incidente de Alcazar publican sus periódicos dice que Mr. Boisset, fué detenido por la guardia española en las puertas de la ciudad y conducido por las calles entre fusiles a presencia del comandante, quien ordenó su libertad sin darle una satisfacción.

## Miscelánea

Fiestas

Bailen.--Siguen las fiestas en conmemoración de la batalla de Bailen.

La animación es extraordinaria. Bien, General!

Londres. Se ha dictado una orden recomendando al Brigadier E. Fanshawe por su gallarda bravura; co. ocóse delante de un artillero que había caído de su caballo y así evitó el que le pasase por encima la tercera brigada de caballería, que desfilaba al galope en la Revista Real en Phoenix Park.

La actitud de Mosquera

Hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial.

Desde antes de comenzar se notaba gran animación.

Entre los concurrentes figuraban muchos toreros y aficionados.

Primero celebró sesión secreta y luego pública.

Se leyó una comunicación de la Tesorería participando que don Indalecio Mosquera, empresario de la plaza de toros de Madrid, no había ingresado el importe del trimestre actual.

Se aprobó una moción presidencial invitándole a que pague en el plazo de ocho días el importe del trimestre y en caso de no verificarlo se procederá al desahucio a costa de la fianza.

Después se leyó la comunicación del señor Mosquera ya conocida, en la que pide la rescisión del contrato y la devolución de la fianza.

Se pone a discusión, siendo impugnada por varias personas.

Se acuerda discutir en la próxima sesión, si procede incautarse de dicha fianza.

El asunto apasiona a los aficionados.

Iban solos

Oporto.--Nada menos que 50 esbirros mandados por tres oficiales fueron a detener al párroco de Cabral por el enorme delito de suponerle monárquico.

El parroco citado tiene 70 años.

Sigue la detención de sacerdotes y de paisanos por suponerlos monárquicos.

La libertad en Portugal es un mito.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Elias y Santa Librada.

Jubileo circular

Mañana, en la Parroquia de Santa Marina, por don Francisco Gutierrez y señora, por sus difuntos.

Parroquia de San Francisco.--Mañana quinto día de la novena a la Santísima Virgen del Carmen. Durante la misa de ocho se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio correspondiente. Los días festivos se hará solo el ejercicio después de la misa mayor.

Adoración Nocturna.--La vigilia del 22 al 23 se responde al cuarto turno Divino Niño Jesús y la del 24 al 25 al quinto San Pascual Bailón.

Santa Ana.--Mañana segundo día de una de votos novena en honor de la gloriosa santa.

A las 7 de la mañana durante la Misa conventual se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio de la novena.

Magdalena.--Mañana primer día de un triduo a su titular. A las nueve de la mañana fiesta con exposición de S. D. M. en forma de jubileo, costeado por doña Francisca Dieguez, por su difunto esposo. Por la tarde a las 6 3/4 los ejercicios con coplas y motetes del señor Gómez Navarro.

Este periódico se publica con censura oficial si se

## Crónica Provincial

De Pozoblanco

Centro filarmónico

Ayer 16 del actual y según estaba anunciado previamente, llegó a esta población en el tren correo de las diez y media de la mañana, el Real Centro Filarmónico de Pueblo Nuevo del Terrible, habiéndoseles tributado por estos habitantes un entusiasta recibimiento.

Constituyen expresado centro unos ochenta individuos los que en los ratos de ocio se dedican a las lides del arte dando rienda suelta a sus juveniles es-

†  
Segundo aniversario  
LA SEÑORA

## Doña Adolfina Raón y del Valle

Falleció el día 20 de Julio de 1909  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en la parroquia de San Nicolás de la Villa el día 20 desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su esposo, hermanos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

píritus con tan noble y generosas expansiones, evitando de este modo otras lamentables consecuencias.

Desde la estación de los ferrocarriles, se dirigió a la parroquia de Santa Catalina, en cuyo templo oyeron la misa de once los individuos que lo forman. En el solemne momento de alzar fué ejecutada por él, la marcha real española y a la terminación se cantó una plegaria a la Virgen. Desde el púlpito, el señor cura de ella, les dirigió despues cariñosas frases, alentándolos a continuar por el camino del trabajo y por la senda del arte emprendida dentro del bien, para seguir cosechando triunfos.

Salieron del expuesto templo, dirigiéndose al Ayuntamiento en donde fueron recibidos por el señor Alcalde el cual les dirigió la palabra en nombre del pueblo, saludándoles y dándoles la bienvenida. A continuación fueron obsequiados con un refresco.

Una vez terminado este acto se dirigió el Centro al «Círculo Católico de Obreros», en donde penetró, interpretando dos escogidas piezas de su grande y hermoso repertorio. A su terminación por uno de los miembros de centro indicado, se leyó una inspirada poesía saludando a Pozoblanco y cantando un himno a sus mujeres. El párroco de la ya nombrada Iglesia de Santa Catalina, contestóle en un sentido discurso, felicitando a tan distinguidos artistas y, en nombre de la Junta directiva de mencionado Círculo católico, impuso a la bandera del Centro Filarmonico una bellísima corbata de seda bordada con el fondo blanco, regalo que le hacía aquél, y que es una esmeradísima obra confeccionada por la acreditada profesora de instrucción primaria doña Mónica Pérez de García. En expresada corbata se lee la siguiente inscripción: Círculo Católico de Obreros de Pozoblanco.--Julio de 1911.

Por la noche a las nueve y media tuvo lugar el gran concierto coral y de orquesta en el nuevo teatro de verano con el siguiente programa:

Primera parte.--1.º «Rawanzori», (gran marcha), Orosio.--2.º «Barcarola a cuatro voces», Serrano--3.º «Pavana», Eduardo Lucena.--4.º «El Gondoleo» (coro y orquesta), Molina.

Segunda parte.--1.º «Musa gitana» (paso doble), Romero.--2.º «Zortzico de Bilbao», (coro) Tabuyo.--3.º «Sinfonía en re mayor», Marquez.--4.º «Aurora» serenata (coro), Reventos.

Tercera parte.--1.º «Danzas Noruegas», Grieg.--2.º «Al mar» (coro), Olavé.--3.º «Gavota Pizicista», Sa'ouan.--4.º «Himno a Guadalupe», García Sanz.--Final, «Vals de Panderas», Padilla.

La interpretación de todas las partes de tan escogido programa, fueros ejecutadas con extraordinario acierto y precisión por tan nutrido Centro Filarmónico, al que dirigimos un entusiasta saludo, felicitándole a la vez por los merecidos triunfos que seguramente ha de alcanzar en el porvenir.--Corresponsal.--Pozoblanco 17 Julio 1911.

De otros pueblos

Alcazar

La Comisión liquidadora del segundo batallón de la H. B. N., que reside en Cariz, ha recibido un resguardo de 954 20 pesetas a que ascienden los alcances del soldado Antonio Ramirez Medina, de Benamejí.

El interesado ó sus herederos pueden reclamar de dicha comisión esos alcances.

Biblioteca

Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido una biblioteca a la Tertulia Suiza de Rute.

De estimada

Se ha desestimado un recurso de don

Luis Carrera Flores, auxiliar de la escuela graduada de la Normal de las Palmas, que pretendía fuera de concurso la superior de niños de Cabra.

Suicidio

En el kilómetro 412 de la línea férrea de M. Z. A. y próximo a la aguja de entrada de la estación del Carpio, se arrojó a la una del día 17 del actual al paso del tren de mercancías ascendente número 175 el joven de diez y ocho años de edad Antonio Gaitán Atalaya, natural y vecino de dicha villa, soltero, el cual resultó completamente destrozado, avisado el juzgado dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio de la población.

Pastoreo

La guardia civil de La Carlota y Monturque ha denunciado a los dueños de 111 cabezas de ganado cabrío y caballar, por pastoreo abusivo.

Otro suicidio

El día 17 del corriente apareció flotando sobre el río Jenil en el término de la aldea de Janja, el cadáver de la vecina de dicha aldea María Josefa Luque Rueda, de veintisiete años de edad.

Se cree se trata de un suicidio porque se hallaba la finada en constante estado nervioso con tendencia al suicidio.

Robo

Ciento cincuenta pesetas en dos billetes, le han sido robadas al vecino de Aguiar Francisco María Luque, siendo detenido como autor del robo Francisco Palacios Romero.

De pósitos

El agente ejecutivo de los pósitos de Aguiar, Baena, Castro del Río, Fernán-Núñez y Montamayo ha nombrado auxiliar del mismo a don Francisco Canales Madueño, cesando en ese cometido don Rafael Villoslada, don Alfonso Moreno, don José Ruiz y don Miguel Velasco.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

## La Abundancia

Tocineta, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salsichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente a la Catedral  
Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.-CÓRDOBA

# ECOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

PLAZA DE ORIVE, 2

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en el curso de 1910-1911 por los alumnos de esta Escuela.

## INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CÓRDOBA

1	Rafael Alarcón Zeedor	Tres notables.
2	José Alcántara Sampelayo	Cuatro notables y dos sobresalientes.
3	Antonio Caballero Redel	Un aprobado, un notable y tres sobresalientes.
4	Cristóbal Cañete San Esteban	Tres aprobados y dos notables.
5	Rafael Carbonell Muñoz	Dos aprobados y un notable.
6	Luis Córdoba García	Tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
7	José Costi Montés	Dos aprobados y dos notables.
8	Antonio Fernández de Heredia	Dos aprobados y dos notables.
9	José Fernández Muñoz	Dos notables, un sobresaliente.
10	Manuel García y García	Cuatro aprobados y dos notables.
11	Antonio Jiménez de la Cruz	Tres aprobados.
12	José Jiménez de la Cruz	Tres aprobados y dos notables.
13	Manuel Junguito Navas	Cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor.
14	José Larriva Orti	Un notable, dos sobresalientes y una matricula de honor.
15	Rafael López Conde-Salazar	Dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
16	Enrique Luque Ruiz	Dos notables, dos sobresalientes y una matricula de honor.
17	José Manso Yanez	Un notable y tres sobresalientes.
18	Antonio Marin Monroy	Un notable, cuatro sobresalientes y una matricula de honor.
19	Rafael Márquez Rubio	Dos aprobados y dos notables.
20	Andrés Menjíbar Fresneda	Un aprobado y cinco sobresalientes.
21	Francisco Muñoz Prieto	Un aprobado, un notable y un sobresaliente.
22	Sebastián Padilla López	Tres aprobados, dos notables, un sobresaliente y una matricula de honor.
23	Vicente Paredes Viñas	Un aprobado, dos notables, un sobresaliente y una matricula de honor.
24	Guillermo Poole Ruiz	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.

25	Carlos Quero y Quero	Un notable, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
26	Juan Relano Gutiérrez	Dos notables, tres sobresalientes y una matricula de honor.
27	Rafael Serrano Navas	Cuatro aprobados y un sobresaliente.
28	Manuel Siles Gracián	Tres aprobados.
29	Enrique Tienda Pesquero	Dos notables, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
30	Antonio Torralbo Galán	Un aprobado y dos notables.

## ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE SEVILLA

1	Antonio Alarcón Zeedor	Tres notables.
2	Francisco Alcántara Sampelayo	Tres aprobados dos notables y un sobresaliente.
3	Francisco Alvarez Ferrer	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
4	Felipe Carracedo Gutiérrez	Un notable, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
5	Vicente García Cañadas	Dos notables, un sobresaliente y una matricula de honor.
6	Francisco García Domenech	Dos aprobados, un sobresaliente y una matricula de honor.
7	Matias García y García	Un aprobado y tres notables.
8	Serafin García y García	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
9	Ricardo Jiménez Ruiz	Dos notables y dos sobresalientes.
10	Antonio Guerra Rodriguez	Tres aprobados, y un sobresaliente.
11	Rafael Guirao Barbudo	Un aprobado, dos sobresalientes y una matricula de honor.
12	Manuel de la Haba Torreras	Dos aprobados y dos notables.
13	Antonio Marin Monroy	Tres sobresalientes.
14	Luis de las Morenas Cabrera	Un aprobado, un notable, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
15	Francisco Ortiz Benitez	Un aprobado, un notable y un sobresaliente.
16	Cristóbal Roldán Pavón	Dos aprobados un notable y un sobresaliente.
17	Claudio Rostaing Pinilla	Un notable y cuatro sobresalientes.

## RESUMEN GENERAL DE LAS CALIFICACIONES

46 alumnos obtuvieron:

Suspensos	5
Aprobados	58
Notables	63
Sobresalientes	71
Matriculas de honor	22

El número de sobresalientes obtenidos por los alumnos de esta Escuela en el INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE CÓRDOBA representa el **33'85 por 100** del total de las calificaciones.

Los comprobantes de las calificaciones obran en la Secretaría de esta Escuela a disposición de las personas que deseen examinarlos.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

## Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

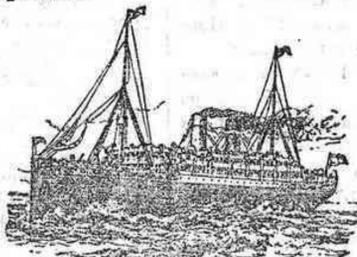
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS

"ITALIA," Y "LA LIGURE BRASILIANA,"

Próximas salidas, (salvo modificación)

El paquete postal



## "RE UMBERTO,"

perteneciente á la "Ligure Brasiliána, saldrá el día 19 Julio

Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal

"SIENA," VAPOR DE DOBLE HÉLICE

perteneciente á la Compañía "Italia," saldrá el día 23 de Julio.

En primera, precios equitativos.

PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

## ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo

COMPANIA CÓMICA PUGA-VIGO

Función para mañana

Primera sección doble, á las 9 y media.

La comedia en dos actos,

«La Mar Salada»

Segunda sección doble, á las 11.

La comedia en dos actos,

«Tortosa y Soler»

Precios para 1.ª y 2.ª sección.—Palcos sin en

trada, 4'00.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfi

teatro con entrada, 0'50.—Entrada de palco-

1'00.—Entrada de grada, 0'25.

PABELLON MODERNISTA

1.º Sinfonía.

2.º Exhibición de tres magníficas pelu-

las.

3.º Todas las noches exhibiciones cinema-

tográficas y números de varietés.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas ve-

rificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y

al aire libre. . . . . 38 40

Id., id. á la sombra y al aire

libre. . . . . 33 20

Id. mínima á la sombra y al

aire libre. . . . . 18 20

Id. media á la sombra y al aire

libre. . . . . 25 70

Oscilación. . . . . 15 00

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00

Agua evaporada en milme-

tros. . . . . 10 00

## La Estrella Sociedad de Seguros de Vidas, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CÓRDOBA



## ¡Novedad inglesa! La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

de 12 Z PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Unico depositario: Máximo Schneider, Barcelona, Paseo Gracia 97

Fumadores!

## ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

## TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de no ha, valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta casa para una propaganda religiosa mensual y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal» Madrid.

## FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía

